



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, IGNACIO GIL LÁZARO y DAVID GARCÍA GOMIS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX) al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 24 de marzo de 2026, el Consejo de Ministros acordó una transferencia de crédito a la Sección 37, por importe de 174.452.600 euros, para posibilitar a la Administración General del Estado que cumpla con el compromiso establecido para 2026 en el Convenio suscrito, con fecha 30 julio de 2024, entre la Secretaría de Estado de Hacienda y la Generalitat de Cataluña sobre financiación del nuevo despliegue del cuerpo de Mossos d'Esquadra acordado en la Junta de Seguridad de Cataluña de 2021¹.

¹ <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2026/20260324-referencia-rueda-de-prensa-ministros.aspx#despliegue>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿En qué consistirá dicha transferencia de crédito para la financiación del nuevo despliegue del cuerpo?
2. ¿Qué implica un “nuevo despliegue” en términos operativos?
3. ¿Por qué se ha llevado a cabo dicho despliegue únicamente para los Mossos d'Esquadra, sin contar con el resto de cuerpos policiales?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de abril de 2026.

Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GP VOX

Ignacio Gil Lázaro

Diputado GP VOX

David García Gomis

Diputado GP VOX